



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000361-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a valoración del Presidente de la Junta de Castilla y León de la visión de los empresarios leoneses sobre la recuperación económica de la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000358 a POP/000361, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES

En la última semana el presidente de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE) ha advertido del peligro de que León quede descolgada de la recuperación económica, recordando que la economía de la provincia está, en estos momentos, en la cola de la Comunidad de Castilla y León.

#### PREGUNTA

**¿Cómo valora Ud., Sr. Presidente, la visión de los empresarios leoneses sobre la recuperación de la economía de la provincia de León?**

Valladolid, 3 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero